

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20089** *EYA ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 206/08, ejecución número 179/08, seguidos a instancia de don Ángel Cobo Morillo, sobre resolución voluntaria contrato de trabajo, se ha dictado en fecha veinte de mayo de dos mil diez, auto de declaración de insolvencia total del ejecutado Eya Estudios y Asesoramiento, Sociedad Anónima, por importe de treinta y nueve mil ciento cincuenta y tres euros con treinta y siete céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100044348-1**